

CALIFICACION DE EFICIENCIA ENERGETICA DE PROYECTO

OBJETO

En el presente apartado se justifica el cumplimiento del RD 47/2007 de 19 de enero, por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación energética de edificios de nueva construcción, en el proyecto de ejecución de la obra de tipo:

Edificio de nueva construcción.

Según el art. 2 del RD 47/2007, para esta obra es de aplicación el Procedimiento básico para la certificación.

DATOS

Identificación del edificio

Uso: Vivienda colectiva con calefacción y producción de ACS centralizado:
Provincia: Murcia Localidad: CARTAGENA Zona climática: B3

Envolvente térmica

Las características de la envolvente térmica del edificio se describen en la Memoria, apartado Cumplimiento del CTE: Exigencia Básica HE1 Limitación de demanda energética, realizada conforme con la opción

Normativa energética de aplicación

El proyecto cumple las exigencias básicas de ahorro de energía del CTE que le son de aplicación.

CALCULO

El cálculo de la clase de eficiencia energética se realiza mediante el procedimiento simplificado para la Certificación de Viviendas que cumplen estrictamente los requisitos del CTE-HE, elaborado por AICIA - Grupo de Termotécnica de la ETSII de Sevilla para el IDAE - Instituto para la Diversificación y Ahorro de la

Compacidad

La estimación del indicador correspondiente a las demandas de calefacción y refrigeración se realiza en función de la compacidad.

La compacidad del edificio se define mediante la proporción entre el volumen acondicionado y la superficie envolvente o área de transferencia.

Area de transferencia (m ²)	Area acond. (m ²)	Volumen acond. (m ³)	% Huecos	Compacidad
Muros #####				
Huecos de fachada 482,00				
Cubierta 359,00				
Suelos 353,00				
Cerramientos cont. terreno -----				
Total área de transferencia #####	2.534,00	6.335,00	15,54%	1,66

Rendimiento de las instalaciones térmicas

Las características térmicas de las instalaciones son rendimientos nominales, COP (coeficiente de rendimiento) y EER (índice de eficiencia energética) tal cual se especifican en el RD 142/2003, en el caso de instalaciones de calefacción y refrigeración por bomba de calor (Clase Energética según sistema de letras A, B, C, D, E, F, G) y RD 275/1995 para calderas de uso doméstico (Clase Energética según sistemas de Los edificios dotados de instalación de calefacción por efecto Joule solo obtendrán la Clase de Eficiencia E.

Tipo de instalación	Tipo de generador	P(kW):	Clase energética
Calefacción + ACS:	No procede		
Calefacción:	No procede		
ACS:	Caldera de GN con acumulación (solo ACS)	150	* * r (%) > 91,4
Refrigeración:	No procede		

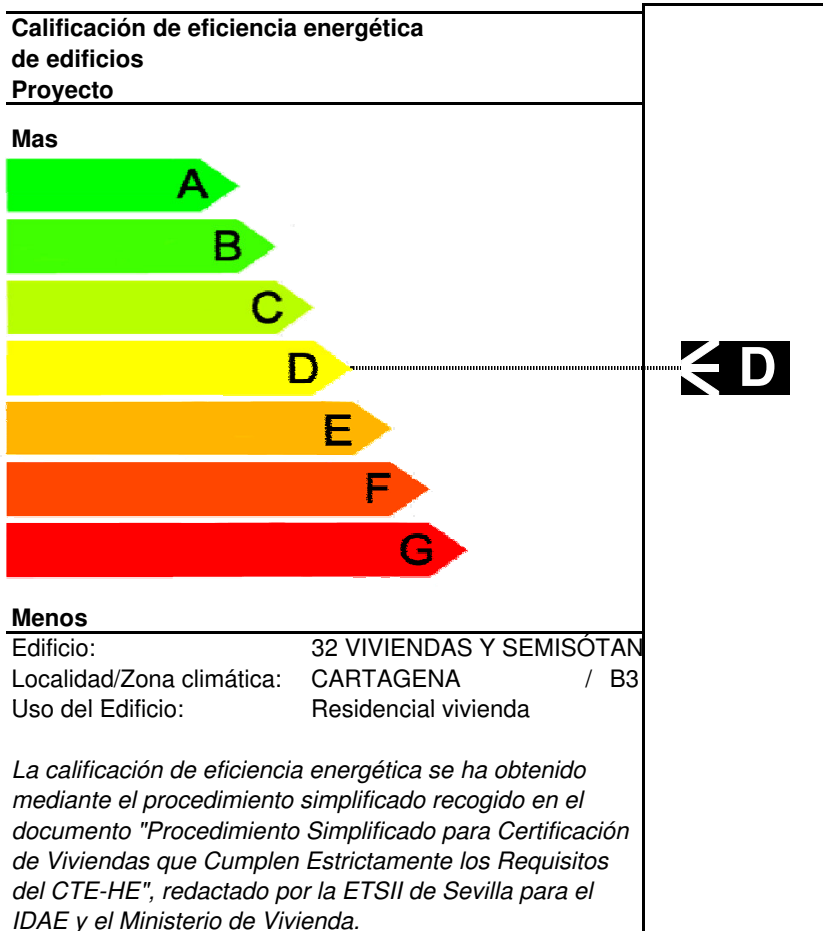
CALIFICACION DE EFICIENCIA ENERGETICA DEL EDIFICIO

La clase de eficiencia energética del edificio se obtiene a partir de los datos consignados en los apartados anteriores, mediante la comprobación de coincidencia o no con alguna de las opciones contempladas en las tablas 1 a 12 que figuran en el Procedimiento Simplificado para la Certificación Energética de Viviendas que cumplen estrictamente los Requisitos del CTE.

Clase: D	Tabla: 7	Opción: 1
----------	----------	-----------

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PROYECTO

Proyecto: 32 VIVIENDAS Y SEMISÓTANO DE APARCAMIENTOS. BLOQUE 3
Emplazamiento: PARCELA 1a. UA 4 y 5 CO CARTAGENA - Murcia
Promotor: URBINCASA
Proyectista/s Edificio: JUAN CARLOS ZAMORA RODRIGUEZ Arquitecto
Proyectista/s I. Térmicas: El proyectista/s del edificio



D. JUAN CARLOS ZAMORA RODRIGUEZ
Proyectista/s del edificio

CERTIFICA:

La conformidad de la eficiencia energética expresada en la etiqueta de eficiencia energética del proyecto, calculada mediante el procedimiento simplificado para certificación de viviendas que cumplen estrictamente los requisitos del CTE-HE, que se incluye en el apartado Calificación de Eficiencia Energética del proyecto.

Y para que conste a los efectos establecidos en el D. 47/2007 de 19 de enero, firma el presente certificado,

en Cartagen a 10 de enero de 2014



Fdo: JUAN CARLOS ZAMORA RODRIGUEZ